

DÉCIMO SEXTO PERÍODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE: 5 AL 16 DE MAYO DE 2008

Los delegados del décimo sexto período de sesiones de la Comisión de las NU sobre el Desarrollo Sostenible (CDS-16), que comienza hoy y continuará hasta el 16 de mayo de 2008 en las oficinas de las UN en Nueva York, deliberarán sobre los grupos temáticos de la agricultura, el desarrollo rural, la tierra, la sequía y la desertificación. La CDS se reúne anualmente, en “Ciclos de Implementación” de dos años, en los que cada ciclo se centra en un grupo temático además de cuestiones transversales. Este enfoque fue definido en un programa plurianual de trabajo (2004-2017) adoptado en CDS-11, en 2003. Cada ciclo está compuesto por un Año de Revisión y otro de Política. Como este es el primer año del tercer ciclo de implementación (2008-2009) del programa de trabajo, la CDS-16 se centrará en la revisión de las barreras y limitaciones de la implementación, así como en las lecciones aprendidas y las mejores prácticas, en relación con el grupo temático. La CDS-17, de 2009, negociará recomendaciones políticas en base a la revisión de cuestiones realizada en la CDS-16.

Además de la revisión del grupo temático, los delegados de la CDS-16 participarán en varias discusiones adicionales, que incluyen un diálogo con los grupos principales, la revisión de la implementación de la Estrategia de Mauricio para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEIDs) en relación con el grupo temático de cuestiones, una revisión de las decisiones de la CDS-13 sobre el agua y los servicios sanitarios, y un segmento de alto nivel (que incluirá sesiones de diálogo ministeriales con jefes de agencias de las NU, fondos y programas, organizaciones internacionales y regionales relevantes, y representantes de los Grupos Principales). En paralelo con la CDS-16, se llevarán a cabo una Feria de Alianzas, un Centro de Aprendizaje y varios eventos paralelos.

BREVE HISTORIA DE LA CDS

La Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (CDS) surgió de la Agenda 21, el programa de acción adoptado en junio de 1992 por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD), también conocida como la “Cumbre de la Tierra” o “Cumbre de Río”. La Agenda 21 instó a la creación de la CDS para asegurar un efectivo seguimiento de la CNUMAD, hacer crecer la cooperación internacional y analizar el progreso alcanzado en la implementación de la Agenda 21 a nivel local, nacional, regional e internacional. En 1992, el 47º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU) definió, en la resolución 47/191, los términos de referencia de la Comisión y su composición, la organización del trabajo, su relación con otros órganos de las Naciones Unidas, los arreglos para la Secretaría y las

directrices para la participación de los Grupos Principales. La CDS es una comisión funcional del Consejo Económico y Social de las NU (ECOSOC), y sus decisiones son enviadas al ECOSOC para que actúe como organismo. La CDS tiene 53 Estados miembro, pero todos los Estados miembros de las NU están invitados a participar en sus períodos de sesiones. La División para el Desarrollo Sostenible, dentro del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las NU (DAESNU), sirve como Secretaría de la CDS. La CDS tuvo su primera reunión sustantiva en junio de 1993 y desde entonces se ha reunido una vez por año. Durante sus primeros cinco años, la CDS revisó sistemáticamente la implementación de todos los capítulos de la Agenda 21. En junio de 1997, cinco años después de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la 19ª Sesión Especial de la Asamblea General de las NU (SEAGNU-19), también conocida como “Río+5”, se llevó a cabo para revisar la implementación de la Agenda 21. Las negociaciones produjeron un Programa para la Implementación Adicional de la Agenda 21. Entre otras decisiones adoptadas en SEAGNU-19 estaba el programa de trabajo de la CDS para los cinco años siguientes que identificaba temas sectoriales, transectoriales y económicos.

CDS-8: El octavo período de sesiones de la CDS se realizó del 24 de abril al 5 de mayo de 2000. Los participantes trataron el tema sectorial de la planificación integrada y la gestión de los recursos de la tierra, y la cuestión transectorial de los recursos financieros, el comercio y las inversiones y el desarrollo económico. Durante este período de sesiones también se consideró el sector económico de la agricultura sostenible y la gestión de la tierra. La decisión que se tomó sobre la agricultura se centró en la agricultura sostenible y el desarrollo rural, reconociendo el lugar especial e importante que tiene la agricultura en una sociedad como la producción de alimento y fibra, la seguridad alimenticia y el desarrollo económico.

CMDS: La Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible se llevó a cabo del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002, en Johannesburgo, Sudáfrica, y adoptó dos documentos fundamentales: el Programa de Implementación de Johannesburgo (JPOI, por sus siglas en inglés y PIJ en español) y la Declaración de Johannesburgo sobre Desarrollo Sostenible. El PIJ se ocupa de la energía en el contexto del desarrollo sostenible y pide medidas sobre el acceso a los servicios energéticos, el reconocimiento del vínculo entre la provisión de energía y la erradicación de la pobreza, tecnologías energéticas alternativas y diversidad en el suministro. En su consideración sobre la desertificación, los delegados acordaron que pedirían al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) que designe a la degradación de la tierra como área focal del FMAM y que considere al FMAM como el mecanismo financiero de la Convención de las NU para la Lucha contra la Desertificación. El capítulo del PIJ sobre el Desarrollo Sostenible en África afirma que la comunidad internacional tiene el compromiso

de apoyar el desarrollo sostenible en África, respondiendo a sus desafíos con la toma de medidas concretas para la implementación de la Agenda 21 en África, en el marco de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD, por sus siglas en inglés). En cuanto al agua y los servicios sanitarios, el PIJ incluye un acuerdo para reducir a la mitad para 2025 la proporción de personas que no pueden acceder o no pueden solventar su acceso a agua potable segura y que no tienen acceso a servicios sanitarios básicos. En relación con los recursos hídricos, los delegados adoptaron los siguientes compromisos: lanzar un programa de medidas para el logro de los objetivos relacionados con el agua potable segura y los servicios sanitarios; movilizar recursos financieros internacionales y nacionales, transferir tecnologías, promover las mejores prácticas y apoyar la creación de capacidades; promover y proveer recursos financieros nuevos y adicionales y tecnologías innovadoras para la implementación del Capítulo 18 de la Agenda 21; y desarrollar una gestión integrada de los recursos de agua y planes de eficiencia en relación con el agua para 2005. Una sección sobre los medios de implementación solicita, entre otras cosas, el cumplimiento de los compromisos de los miembros de la Organización Mundial de Comercio (OMC), especialmente en relación con el acceso a los mercados, y el cumplimiento del compromiso de negociaciones comprensivas de la OMC, iniciadas en el marco del Acuerdo sobre la Agricultura, con el objetivo –entre otras cuestiones– de lograr la eliminación paulatina de toda forma de subsidio a las exportaciones.

CDS-13: El decimotercer período de sesiones de la Comisión de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (CDS-13) se realizó del 11 al 22 de abril de 2005, en las oficinas centrales de las NU en Nueva York. A partir de los resultados de la CDS-12 (el año de Revisión del primer ciclo de dos años), la CDS-13 se centró en políticas y opciones para volver más expeditiva la implementación de los compromisos en las áreas del agua, los servicios sanitarios y los asentamientos humanos. Con respecto al agua, los delegados acordaron, entre otras cosas, solicitar: la aceleración del proceso hacia el cumplimiento del objetivo del agua a través de un aumento de recursos de todas las fuentes; el desarrollo y la transferencia de tecnologías de bajo costo; la mejora de la cooperación entre los Estados ribereños y el apoyo a las iniciativas ampliadas de cuencas de África; la mejora de la demanda de agua y la gestión de ese recurso, en especial en la agricultura; y la aceleración de la provisión de asistencia técnica y financiera a los países que necesitan ayuda para alcanzar la meta 2005 de gestión integrada de los recursos hídricos. Las delegaciones también acordaron un texto donde solicitan a los gobiernos y agencias de las NU que brinden servicios sanitarios, reconociendo los vínculos e impactos positivos de los servicios sanitarios sobre la reducción de la pobreza.

HECHOS DESTACADOS ENTRE SESIONES

REUNIONES REGIONALES DE IMPLEMENTACIÓN: En preparación de la CDS-16, se realizaron reuniones regionales de implementación (RRI) en las diferentes regiones de las NU. La RRI de África se realizó del 22 al 25 de octubre de 2007, en Addis Ababa, Etiopía, durante la quinta reunión del Comité Africano sobre el Desarrollo Sostenible. Entonces, los participantes revisaron y aceptaron cuatro informes que serían enviados a la CDS-16 para su consideración y adoptaron la Declaración Regional de África a la CDS-16 sobre Agricultura y Desarrollo Rural, Tierra, Sequía y Desertificación y África.

La RRI de Asia Occidental se realizó del 4 al 6 de noviembre de 2007, en El Cairo, Egipto, durante el noveno período de sesiones del Comité Conjunto sobre Ambiente y Desarrollo de la región Arábiga. La RRI de Asia y el Pacífico se reunió del 26 al 27 de noviembre en Yakarta, Indonesia, y fue organizada por la Comisión Económica y Social de las NU para Asia y el Pacífico. La RRI de América Latina, que se reunió el 28 y 29 de noviembre en Santiago de Chile, fue organizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Finalmente, la RRI de Europa y América del Norte se realizó los días 28 y 29 de enero de 2008 en Ginebra, Suiza, organizada por la Comisión Económica de las NU para Europa.

SEMANA DE LAS TECNOLOGÍAS HÍDRICAS: La “Semana de las Tecnologías Hídricas y el Control Ambiental: Cuarta Semana Internacional de Tecnologías Hídricas y Ambientales” se realizó en Tel Aviv, Israel, del 30 de octubre al 1 de noviembre de 2007. Los participantes discutieron sobre la gestión de los recursos hídricos, la sostenibilidad y los desafíos ambientales del desarrollo, y acerca de tecnologías innovadoras en la arena agrícola, entre otras cuestiones.

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE BEIJING DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN: La Conferencia Internacional de Beijing de Lucha contra la Desertificación, que fue organizada en conjunto entre el Departamento de las NU de Asuntos Económicos y Sociales y la Administración Estatal de Bosques de la República Popular China, se realizó del 22 al 24 de enero de 2008, en Beijing, China. Los participantes adoptaron la Declaración de Beijing sobre la lucha contra la desertificación y discutieron la necesidad de: fortalecer la implementación del Plan Estratégico y Marco Decenal adoptado en la octava Conferencia de las Partes (CdP-8) de la CNUCLD y la coordinación de la implementación de la CNUCLD, la Convención Marco de las NU sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y la Convención sobre la Diversidad Biológica; reconocer que los bosques juegan un papel importante en la prevención y el control de la degradación de la tierra y la restauración de la tierra degradada; implementar Planes Nacionales de Acción en coordinación con las agencias gubernamentales pertinentes, incluyendo las agencias de los gobiernos centrales y locales; fortalecer la cooperación multilateral y bilateral; y reconocer que la cooperación internacional para el desarrollo, incluyendo la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD), puede jugar un papel importante en la inversión y el abordaje de la degradación de la tierra, mientras que los gobiernos locales y centrales deben tomar medidas efectivas para la movilización de recursos financieros.

REUNIÓN DE GRUPO DE EXPERTOS SOBRE TIERRA EN ÁFRICA: La Reunión del Grupo de Expertos sobre la Tierra para la Urbanización Sostenible de África se realizó en Addis Ababa, Etiopía, el 21 y 22 de febrero de 2008, bajo el auspicio de la Red Mundial de Herramientas de la Tierra. Los participantes identificaron cuestiones emergentes que requieren atención, hicieron hincapié en la necesidad de innovación en la gestión de la tierra en África, pidieron el reconocimiento de la naturaleza dinámica de los sistemas de tenencia de la tierra de África, propusieron actividades a realizar fuera de las granjas para aumentar la productividad de la tierra en África de modo de aliviar la pobreza y reducir los problemas urbanos, y pidieron que se mejore la gestión de la información para simplificar la administración de la tierra y alcanzar una mejor gobernanza.

FORO DE POLÍTICAS DE OSLO: TRATAMIENTO DE LOS DESASTRES Y EL CAMBIO CLIMÁTICO: El Foro de Políticas de Oslo sobre “Cambiar la forma en que nos desarrollamos: tratamiento de los desastres y el cambio climático” se realizó en Oslo, Noruega, del 28 al 29 de febrero de 2008. Los participantes acordaron, entre otras cosas, la necesidad de garantizar que la reducción de los riesgos de los desastres sea un tema central en las discusiones que conducen a la CdP-15 de la CMNUCC, y la importancia de la generalización de un enfoque integrado a la adaptación al cambio climático y la reducción de desastres en sectores políticos clave como la agricultura, la energía, la gestión de los recursos naturales y el desarrollo urbano.

MESA REDONDA SOBRE LOS PEIDS DEL CARIBE: El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las NU (DNUAES) organizó una mesa redonda de alto nivel sobre la cooperación Internacional para el desarrollo Sostenible de los PEIDs del Caribe, que se realizó del 25 al 27 de marzo de 2008, en Bridgetown, Barbados. Esta mesa redonda fue organizada por el pedido del Gobierno de Islandia al DNUAES para que facilite la mejora de la cooperación para el desarrollo entre Islandia y los PEIDs del Caribe. Durante la reunión se identificaron áreas de interés mutuo en donde aumentar la cooperación, incluyendo las áreas del uso sostenible de los recursos naturales, el cambio climático, los recursos de energías renovables, la gestión de las pesquerías, el desarrollo de capacidades y los avances en la situación de las mujeres.